

RESOLUCIÓN No. 036

(Aprobación de Presupuesto 2022)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SALESIANA

CONSIDERANDO:

1°. Que el Consejo Superior ha procedido aprobar el presupuesto para el año 2022, según consta en el Acta No. 019 del 23 de noviembre de 2021 del Consejo Superior.

2°. Que en conformidad con los numerales 1, 14 del Art. 27 de los Estatutos de la Fundación Universitaria Salesiana, es función del Consejo Superior definir las políticas académicas, pastorales y administrativas y financieras de la Institución, con base en las propuestas presentadas por la administración

3°. Que, dando cumplimiento a los Estatutos Generales de la Fundación Universitaria Salesiana, en su Art. 27, No. 14, en referencia a las funciones del Consejo Superior, a este le compete estudiar y aprobar el plan de inversiones y los estados financieros y dar las orientaciones a que haya lugar. Estudiar y aprobar el plan de inversiones y los estados financieros y dar las orientaciones a que haya lugar.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Presupuesto vigencia 2022.

Proyecto presupuesto 2022

| | |
|-------------------------|---|
| Periodo | Enero 01 al diciembre 31 de 2022 |
| Fecha de elaboración | 23 de noviembre del 2021 |
| Presentado por: | Dirección Administrativa - Financiera |
| Presentado a: | Consejo Superior – 23 de nov 2021 |
| Documento analizado en: | Consejo de Fundadores noviembre 02 2021 |

Presentación del proyecto presupuestal para 2022. Se presenta al Consejo Superior la proyección de los ingresos para el periodo 2022 una vez revisada la información proporcionada por las diferentes unidades.

| | | |
|-----------------|--|--|
| INGRESOS | Servicios Educativos | <p>Para 2021 inicialmente se esperaban 96 estudiantes en el primer semestre y 160 estudiantes en el segundo semestre, la realidad de 2021 consolidó 76 estudiantes en el primer semestre y 132 en el segundo semestre, esto sin contar con estudiantes en las licenciaturas de química ni educación comunitaria.</p> <p>Las matrículas han sido algo complejas sin embargo para el periodo 2022 se plantean 220 estudiantes para el primer semestre y 310 para el segundo semestre, alcanzando así un ingreso de 2.994,5 MCOP, contando claro está con un auxilio educativo por valor de 400 MCOP provenientes del Fondo Educativo; estos auxilios son trasladados directamente al valor de la matrícula en un 35% por estudiante, si realizan su pago anticipado, al lado de otros descuentos descritos en los costos pecuniarios.</p> <p>El valor individual para el primer semestre corresponde a: Ingenierías \$5.582.500; licenciaturas \$3.350.000, manteniendo así el valor manejado en 2021, segundo semestre.</p> <p>El valor individual para el segundo corresponde a: Ingenierías \$5.805.800; licenciaturas \$3.350.000, incrementando para el segundo semestre el 4% respecto del 2021-2, sin embargo, esta corresponde a una proyección, que se ajustara con el IPC determinado para 2022, respecto de 2021.</p> |
| | Otros Servicios Educativos | <p>En este rubro se registran los ingresos recibidos por talleres, seminarios y diplomados; considerando la gestión realizada durante el 2021 y con una meta de incremento para 2022 de la educación continuada se espera un ingreso total de 500 Millones de pesos.</p> |
| | Ingresos Financieros y Otros Ingresos | <p>Para 2022 se espera contar con ingresos financieros por valor de 100 Millones de pesos, teniendo en cuenta que el flujo de recursos en los egresos no va a tener la misma dinámica que en 2021 (los recursos líquidos son menores, por tanto, los ingresos financieros, también lo serán).</p> <p>Adicionalmente en el 2022 se esperan recibir recursos del Plan de Inversión Inspectorial a título de donación por valor de 200 MCOP, para el soporte de la compra y ampliación de requerimientos tecnológicos y de laboratorios. En 2021, se recibieron 500 MCOP.</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | Otros ingresos en menor cuantía corresponden a aprovechamientos y recuperaciones 2.5 Millones. |
| <p>En conclusión, el total de ingresos proyectados, para 2022, asciende a la suma de 3.797 Millones de pesos, los cuales no alcanzan a equilibrar lo planteado en el presupuesto de los 7 años planteado en agosto de 2020. Esta nueva realidad conlleva a generar estrategias para la obtención de recursos adicionales, esperando cumplir la meta del número de estudiantes propuesta y trabajar muy fuerte con inversión adicional de recursos en estrategias de mercadeo y tecnología para lograr el propósito.</p> | | |

A continuación, se presenta la información correspondiente a los gastos generales Salesiana proyectados para el año 2022:

| | | |
|---|------------------------------|--|
| GASTOS | Nómina administrativa | Para 2022 la nómina administrativa planteada asciende a 898.4 MCOP, la cual incluye la Rectoría, la Secretaría General, Dirección de Tecnología, Dirección de Desarrollo Institucional y planeación, la Dirección Administrativa y Financiera y la Dirección de Comunicaciones y Mercadeo; para un total de 27 personas distribuidos en las áreas mencionadas; la cifra incluye carga prestacional y en su mayoría corresponden a contratos de término fijo. |
| | Gastos generales | <p>En este rubro se reportan los gastos concernientes a: Estudios y proyectos, Publicidad, licenciamiento, honorarios, servicios entre otros.</p> <p>Los principales rubros en este componente corresponden a Publicidad y promoción: 650 Millones, Licenciamientos y tecnología: 525.5 Millones y estudios y proyectos 490 Millones.</p> <p>El total presupuestado en este componente asciende a 2.368 Millones de pesos, incluyendo aquí los gastos destinados a Pastoral y a Bienestar Universitario por valor de 59 MCOP, que sumados con lo invertido en talento humano corresponden para este periodo al 11% respecto del ingreso por matrícula.</p> |
| | Otros gastos | En este rubro se presenta la información correspondiente a: Gastos por depreciación 95 Millones, impuestos y otros 90 Millones. |
| <p>Total, gastos En total los gastos previstos inicialmente incluidos los gastos financieros ascienden a 3.454 Millones de pesos.</p> | | |

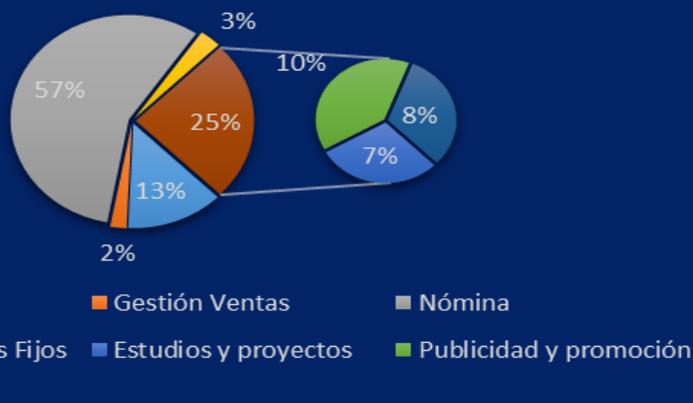
En este bloque se presenta la información correspondiente al costo del servicio educativo proyectado para el 2022:

| | | |
|----------------------------------|---|--|
| COSTOS PRESTACIÓN SERVICIO | Costos relacionados con los otros ingresos | La inversión que se espera realizar de forma adicional para obtener otros ingresos a través de la educación continuada es de 150 Millones de pesos, la propuesta es sostener esta modalidad de educación con el personal activo y disponible de modo que se aproveche al máximo los tiempos. |
| | Costos del Servicio educativo | <p>Corresponde a la imputación de costo respecto de la gestión directa de la vicerrectoría académica, la inversión de recursos en el profesorado y los recursos destinados al personal encargado del Bienestar Universitario y Pastoral.</p> <p>Se ha incluido el profesorado para atender los estudiantes proyectados en la sección de ingresos, sin embargo, este rubro es considerado variable ya que depende directamente del ingreso de los estudiantes.</p> <p>Para 2022 se proyecta invertir recursos por valor de 2.648 MCOP</p> <p>En este componente se incluyeron las nóminas de los 3 decanos, el recurso para el apoyo CRAI, la coordinación de primer año, coordinación de la educación continua.</p> <p>El rubro destinado al personal que atiende el bienestar universitario y la pastoral, asciende a 259 MCOP.</p> |
| | TOTAL | El costo total de este componente asciende a 2.908 Millones de pesos. |

Presentación proyecto presupuesto de inversión en activos fijos 2022.

| | | |
|--|----------------------|--|
| INVERSIÓN EN PROPIEDAD D PLANTA Y EQUIPO | Activos Fijos | Con el apoyo de la Sociedad Salesiana, se contará con 200 MCOP para la adquisición y /o fortalecimiento de los laboratorios y demás elementos requeridos para el fortalecimiento institucional de Salesiana. |
|--|----------------------|--|

Distribución de inversión enero a diciembre de 2022

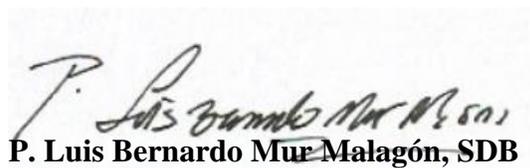


En el gráfico anterior se presenta la información consolidada con la distribución porcentual de cada uno de los componentes.

Para la elaboración de este presupuesto maestro, se ha tenido en cuenta lo solicitado por cada una de las unidades y está sujeto a los ajustes propios al cierre de año, en especial con respecto al número de estudiantes matriculados y concretados para el 2022.

Es importante mencionar que a partir de 2022 se redoblarán esfuerzos con el propósito de obtener mayores ingresos, lograr el número de estudiantes estimado en el escenario moderado y contener el gasto donde se pueda contener sin dejar de invertir lo necesario para el desarrollo y crecimiento de Salesiana.

Dado en Bogotá, D.C., 20 de diciembre del 2021



P. Luis Bernardo Mur Malagón, SDB
Secretario General
Fundación Universitaria salesiana